

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 5543** *ORDEN de 4 de marzo de 1992 por la que se modifica el contenido de la de 24 de febrero de 1992, que convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, adscritos a los grupos A y B.*

Advertida omisión en el anexo I de la Orden de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 4 de marzo de 1992, se procede a la modificación en su contenido que se detalla:

Sé incluye con el número de orden 18 el puesto de trabajo que figura en el anexo I.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1992.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

#### ANEXO I

##### Localidad de destino de todas las plazas: Madrid

SECRETARIA DE ESTADO PARA LA COOPERACION  
INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Subdirección General de Relaciones Económicas Multilaterales  
y de Desarrollo

Número código: 18. Número de plazas: Una. Denominación del puesto de trabajo: Jefe Servicio OO. II. Cooperación. Nivel 26. Complemento específico: 803.844 pesetas. Grupo: A/B. Descripción principal actividad del puesto: Seguimiento actividad OO. II. cooperación y actuación española con los mismos. Tramitación y seguimiento de Acuerdos Internacionales. Méritos específicos adecuados a las características del puesto: Experiencia y conocimientos área cooperación para el desarrollo. Puntuación: Cuatro. Experiencia en el área de relaciones internacionales. Puntuación: Cuatro. Idiomas inglés y francés. Puntuación: Cuatro.

Puesto sin clave de adscripción a Cuerpos o Escalas, según R. P. T. vigente.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 5544** *ORDEN de 2 de marzo de 1992 por la que se corrigen errores de la de 31 de enero de 1992 que convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico.*

Por Orden de 31 de enero de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico (Ministerio del Interior).

Advertidos errores en el anexo I de la citada Orden se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 6836: En el puesto número 4, en la columna «localidad», donde dice «Madrid» debe decir «Salamanca».

Página 6837: En el puesto número 9, en la columna «complemento específico», donde dice «612.288» debe decir «612.228».

Página 6838: En los puestos números 10, 12 y 15, en la columna «complemento específico», donde dice «612.288» debe decir «612.228».

Página 6839: En los puestos números 16, 18 y 19, en la columna «complemento específico», donde dice «612.288» debe decir «612.228».

Madrid, 2 de marzo de 1992.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

### UNIVERSIDADES

- 5545** *RESOLUCION de 31 de enero de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 27 de diciembre de 1991, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes.*

Advertido error material en la Resolución de la Universidad de Granada de 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1992) por la que se convocan a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes, se modifica la misma en el sentido que se indica: En el anexo I, en el apartado de plazas docentes de facultad, en la número 19, donde dice: «Departamento: Citología e Historia Vegetal y Animal», debe decir: «Departamento: Citología e Histología Vegetal y Animal».

En el mismo apartado se anula la plaza número 49 de Profesor titular de Universidad de «Ingeniería Química».

En el apartado de plazas docentes de Escuela Universitaria, en la número 12, donde dice: «Actividad docente: Orientación y tutorías de prácticas de enseñanza», debe decir: «Actividad docente: Química. Orientación y Tutoría de Prácticas de Enseñanza».

Granada, 31 de enero de 1992.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

- 5546** *RESOLUCION de 3 de febrero de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Psicobiología».*

Convocada a concurso por Resolución de fecha 17 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de enero de 1991) una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicobiología», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún concursante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formulada; este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 3 de febrero de 1992.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

- 5547** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ 12.c).

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 6 de noviembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27, y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».